MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL

Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXV | Buenos Aires, Viernes 14 de junio de 1957 | Número 18.418

Se Modifica el Sistema de Individualización de los Valores Mobiliarios

RESOLUCION GENERAL Nº 477 (R).

Buenos Aires, 10 de junio de 1957.

VISTO la necesidad de modificar el sistema de individualización de los tenedores de acciones, debentures y otros valores al portador y atento a lo aconsejado por Asesoría Técnica, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con los estudios realizados por esta Dirección General resulta conveniente reemplazar la tarjeta de individualización, que se otorga actualmente a los tenedores de acciones al portador, por una libreta; Que es aconsejable cambiar también la libreta de recibos de individualización para el cobro de rentas de debentures y otros valores al portador, por el nuevo modelo de libreta; Que, en esa forma el sistema de individualización que se implanta permitirá establecer una fiscalización más eficiente, ya que, los cobros de los dividendos de acciones y de las rentas de los debentures y otros valores al portador, deberán asentarse en dicha libreta; Que también es necesario contemplar el procedimiento a seguir por los bancos de depósitos y descuentos del país y entidades o comisionistas de bolsa asimilados a tales, en aquellos casos en que proceden al cobro de dividendos de acciones y rentas de debentures y otros valores al portador que no se encuentran depositados en custodia, por cuenta de beneficiarios radicados, ya sea en el país o en el exterior y que sólo envían, a tal efecto, los respectivos cupones, con lo cual la individualización se halla plenamente asegurada; Por ello, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 8º de la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1956),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

I — INDIVIDUALIZACION DE LOS TENEDORES DE ACCIONES AL PORTADOR.

1º) Las personas y entidades que perciban dividendos de acciones al portador, a los efectos de evitar la retención de la tasa del 20 por ciento que establece el Artículo 58 de la Ley Nº 11.682 (t. o. en 1956) o, en su caso, para reducirla al 5 por ciento si están radicados en el exterior, deberán solicitar a esta Dirección General, mediante declaración jurada en el formulario Nº 6.927 (nuevo modelo), el otorgamiento de una libreta de individualización.

II — INDIVIDUALIZACION DE LOS TENEDORES DE DEBENTURES Y OTROS VALORES AL PORTADOR (EXCLUIDO ACCIONES).

2º) El mismo requisito del artículo anterior, deberán cumplir las personas o entidades que perciban rentas de debentures y otros valores al portador (excluído acciones) para reducir la retención del 50 por ciento que dispone el artículo 48 de la Ley Nº 11.682 (t. o. en 1956), segundo párrafo, al 7 por ciento o 35 por ciento según se encuentren radicados en el país o en el exterior, respectivamente.

III — CONTRIBUYENTES QUE NO DEBEN INDIVIDUALIZARSE.

3º) Las personas o entidades que posean acciones, debentures y otros valores al portador depositados en bancos de depósitos y descuentos o asimilados a tales; los obreros y empleados de sociedades de capital por las acciones que éstas les hubieran entregado, mientras se encuentren en relación de dependencia con las mismas y los tenedores de acciones, debentures y otros valores nominativos, no deberán cumplimentar lo dispuesto en los Artículos 1º y 2º.

IV — ENTIDADES O PERSONAS EXENTAS DEL IMPUESTO O NO CONTRIBUYENTES.

4º) Con el objeto de evitar la retención de la tasa básica del 7 por ciento, sobre las rentas de debentures y otros valores al portador —excluído acciones— las personas y entidades exentas del impuesto o no contribuyentes, podrán solicitar a esta Dirección General, mediante declaración jurada, el otorgamiento de una libreta de individualización para estos fines. En estos casos, será necesario presentarse a ésta Dirección General, aun cuando los valores se encuentren depositados en bancos de depósitos y descuentos o asimilados a tales.

La Dirección General podrá eximir de la retención de la tasa básica a las personas y entidades de reconocida solvencia, que así lo solicitaren.

V — DECLARACION JURADA PARA SOLICITAR LA LIBRETA DE INDIVIDUALIZACION.

5º) En la declaración jurada a que hace referencia el artículo 1º de esta Resolución, los solicitantes deberán hacer constar la totalidad de las acciones, debentures y otros valores al portador que posean a la fecha de dicha declaración.

A los efectos indicados los interesados deberán presentarse personalmente o por apoderados, sé hallen o no inscriptos como contribuyentes del impuesto a los réditos.

Cuando la solicitud se efectúe por intermedio de apoderado, éste deberá acreditar su personería con poder general o especial, debidamente legalizado si el mandante estuviese radicado en el exterior.

En el caso de estar radicado en el país podrá suplirse el poder mediante la presentación del formulario Nº 4.518|A (nuevo modelo).

La Dirección podrá negar la entrega de la libreta de individualización cuando no se pruebe en forma fehaciente la propiedad de los valores que se denuncia poseer.

VI — REGISTRO DE PAGOS EN LAS LIBRETAS — RESPONSABILIDAD DE SUS TITULARES.

6º) Los agentes pagadores asentarán todos los dividendos y rentas que se paguen o acrediten contra la presentación de la libreta de individualización, en la forma indicada en la misma. Dichos importes serán atribuídos a la persona o entidad que ante esta Dirección General figure como su titular e igual consecuencia se producirá aunque se alegue su extravío, sin perjuicio de las medidas que la Dirección pueda tomar para evitar su utilización por terceros.

VII — EMISORES.

7º) Los emisores que utilicen para el pago de los dividendos y cupones los servicios de agentes pagadores en el país, no deberán retener impuesto alguno, estando solamente obligados a declarar ante esta Dirección General los importes entregados a dichos agentes, dentro de los quince (15) días de la fecha en que los fondos fueron puestos a disposición de los mismos.

Esta disposición no excluye la responsabilidad de los emisores por el incumplimiento, por parte de los agentes pagadores, de las obligaciones que les impone esta resolución.

VIII — ASIMILACION A BANCO DE DEPOSITOS Y DESCUENTOS.

8º) Las entidades o comisionistas de bolsa de reconocida solvencia que realicen habitualmente operaciones de custodia de acciones, debentures y otros valores al portador o cobro de dividendos, rentas o cupones, por cuenta de terceros, podrán solicitar a esta Dirección General que se las equipare a los bancos de depósitos y descuentos, a efectos de atribuir a cada depositante los dividendos o rentas que hubieren percibido por cuenta de los mismos.

IX — AGENTES PAGADORES DE DIVIDENDOS DE ACCIONES AL PORTADOR.

9º) Los agentes pagadores de dividendos de acciones al portador, efectuarán las retenciones del impuesto dentro del mes contado a partir de la fecha en que aquéllos fueron puestos a disposición de los accionistas, en la forma que se indica a continuación:

a) **Retención del 5 %.**

1. — Sobre los dividendos pagados o acreditados en el país a personas o entidades radicadas en el exterior, cuando se presente la libreta de individualización a que se refiere el artículo 1º de esta resolución. En estos casos deberá tomarse nota de: número de inscripción en el impuesto a los réditos, número de orden de dicha libreta y monto de los importes abonados y retenidos.

2. — Sobre los dividendos girados o acreditados directamente a beneficiarios en el exterior.

b) **Retención del 20 %.**

1. — Sobre los dividendos pagados a personas o entidades que no presenten la libreta de individualización correspondiente.

2. — Sobre el saldo impago de los dividendos al mes contado desde la fecha en que fueron puestos a disposición de los accionistas.

c) **No se practicarán retenciones, siempre que se efectúe la presentación de los interesados dentro del mes contado a partir de la fecha en que los dividendos fueron puestos a sus disposición.**

1. — Sobre los dividendos pagados o acreditados a personas o entidades radicadas en el país que presenten la libreta de individualización debiendo tomarse nota, en todos los casos, de los datos a que se hace referencia en el inciso a), punto 1 de este artículo.

2. — Sobre los dividendos pagados o acreditados a los bancos de depósitos y descuentos del país o asimilados a tales.

3. — Sobre los dividendos pagados o acreditados a los empleados y obreros mientras se encuentren en relación de dependencia con la entidad emisora, por las acciones que ésta les hubiera entregado. Cuando los dividendos abonados superen la suma de pesos 2.500.— m|n. por período de liquidación y por persona deberán individualizar a cada uno de los beneficiarios con su apellido y nombre, domicilio e importes paga-

(Continúa en la Pág. 2)

Reválida de Títulos Profesionales Expedidos en el Extranjero

DECRETO Nº 5.530. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1957.

VISTO: El Expediente número 101.135|56 del registro del Ministerio de Educación y Justicia en el que corre agregado el pedido formulado por la Universidad de Buenos Aires, en el sentido de que se modifique el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 24 de julio de 1918 en forma que haga posible la reválida de títulos profesionales extranjeros, otorgados a personas que hayan adquirido la ciudadanía argentina, y que, por razones políticas, no pueden obtener la legalización administrativa indispensable para que los agentes diplomáticos o consulares acreditados por nuestro Gobierno ante las autoridades del país donde el título figura expedido otorguen la legalización respectiva en la forma prevista por el Reglamento Consular, y CONSIDERANDO: Que se propone substituir en estos casos la legalización exigida por el referido Decreto por una declaración de los Tribunales locales; Que tal declaración sólo deberá acordarse cuando por otros medios de prueba se acredite que la legalización administrativa ha sido expresa o tácitamente denegada por la autoridad extranjera, que esa negativa se deba a razones políticas y que, en la expedición del documento, se han cumplido las formalidades impuestas por la ley del lugar donde el título se expidió, como así también, las relativas a la competencia del funcionario que los otorgó, o sea, que éste lo hizo dentro de su jurisdicción y en ejercicio de facultades legales propias; Que la prueba a rendirse deberá ser lo suficientemente amplia y demostrativa para evitar abusos o engaños susceptibles de causar graves perjuicios por la naturaleza de las funciones cuyo ejercicio facilitará la referida declaración judicial; Y atenta la opinión expresada por los Ministerios de Educación y Justicia y de Relaciones Exteriores y Culto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Exceptúase de la exigencia de la legalización establecida en el artículo 1º del Decreto del 24 de julio de 1918, a los títulos profesionales expedidos en el extranjero, a personas que hayan adquirido la ciudadanía argentina, cuando se acredite mediante certificación expedida por la representación consular argentina que corresponda, que las autoridades del lugar donde el título se expidió deniegan expresa o tácitamente, y por razones políticas, la legalización administrativa previa para que el agente diplomático o consular argentino acreditado en jurisdicción de la autoridad extranjera de que proviene el documento, pueda legalizarlo.

Art. 2º — En tales casos el requisito contemplado en el artículo anterior podrá ser sustituído por una información producida ante la justicia argentina que acredite que en la expedición del documento se han cumplido las formalidades impuestas por la ley local y las relativas a la competencia del funcionario que lo otorgó.

Art. 3º — Sólo se expedirá tales certificados cuando la prueba rendida sea lo suficientemente amplia y demostrativa como para poder suplir suficientemente los requisitos de la legalización prevista en el Reglamento Consular.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia y Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Acdel E. Salas. — Alfonso de Laferrère.

Se Modifica el Sistema de Individualización . . .

(Viene de la Pág. 1)

dos o acreditados, a los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo siguiente.

10º) Los agentes pagadores ingresarán el impuesto retenido dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de vencido el mes contado desde la fecha en que se pusieron los dividendos a disposición de los accionistas.

Asimismo, dentro del segundo mes contado en la misma forma, deberán rendir cuenta a esta Dirección General, mediante declaración jurada formulario número 764|E y sus respectivos anexos formularios Nros. 6929, 6930 y 6931.

En el formulario Nº 6929 sólo se consignarán las informaciones correspondientes a personas o entidades a quienes se hubiese pagado o acreditado dividendos superiores a m$n. 1.000.

X — AGENTES PAGADORES DE DIVIDENDOS DE ACCIONES NOMINATIVAS.

11º) Cuando se pague o acredite dividendos de acciones nominativas a tenedores radicados en el exterior, corresponderá retener la tasa del 5 % sobre los importes pagados o acreditados.

No deberá practicarse retención alguna cuando el pago o acreditación se efectúe a tenedores radicados en el país o a bancos de depósitos y descuentos o asimilados a tales.

Los importes retenidos deberán ingresarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de vencido el mes contado desde la fecha en que los dividendos se pusieron a disposición de los accionistas. La declaración jurada formulario Nº 764|G y formularios anexos Nros. 6932 y 6933, serán remitidos a esta Dirección General dentro del segundo mes contado en la misma forma.

En el formulario Nº 6932 sólo se consignarán las informaciones correspondientes a personas o entidades a quienes se hubiesen pagado o acreditado dividendos superiores a m$n. 2.500.

XI — ACCIONES ENTREGADAS POR LOS DIRECTORES EN GARANTIA DE SU GESTION.

12º) Las entidades que hayan percibido dividendos de acciones entregadas por sus directores en garantía de su gestión y que se encuentren depositadas en bancos de depósitos y descuentos o asimilados a tales, deberán retener la tasa del 5 % sobre los importes pagados o acreditados a los directores radicados en el exterior.

Los importes retenidos deberán ingresarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de vencido el mes contado desde la fecha en que los dividendos fueron puestos a disposición de los accionistas. La declaración jurada formulario Nº 764|D y su anexo formulario Nº 6928, se remitirán a esta Dirección General dentro del segundo mes contado en la misma forma.

XII — COBRO DE DIVIDENDOS CON POSTERIORIDAD AL MES EN QUE FUERON PUESTOS A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS.

13º) Con el fin de evitar que la retención del 20 % a que se refiere el artículo 9º, inciso b) de la presente resolución, se convierta en pago definitivo, el tenedor deberá presentarse a esta Dirección General dentro de los quince (15) días hábiles del cobro de los dividendos, provisto del comprobante, expedido por el agente pagador; si así no lo hiciere, no podrá reclamar posteriormente compensación o devolución alguna.

XIII — DIVIDENDOS PROVISIONALES.

14º) Los dividendos provisionales deberán ser declarados por los accionistas en el año en que la sociedad los hubiera puesto a su disposición.

XIV — BANCOS DE DEPOSITO Y DESCUENTOS O ASIMILADOS A TALES, QUE COBREN DIVIDENDOS DE ACCIONES.

15º) Los bancos de depósitos y descuentos del país o asimilados a tales, que cobren dividendos de acciones depositadas en los mismos o cupones de acciones entregados al cobro, procederán en la siguiente forma:

a) Si se trata de valores pertenecientes a personas o entidades radicadas en el exterior, retendrán el 5 % de los dividendos cobrados;

b) Si se trata de valores pertenecientes a personas o entidades radicadas en el país, no retendrán suma alguna.

El ingreso de las sumas retenidas deberá ser efectuado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de vencido el mes contado desde la fecha en que se pusieron los dividendos a disposición de los accionistas, debiendo presentar la declaración jurada formulario Nº 765|E y anexo formulario Nº 6934 a esta Dirección General dentro del segundo mes contado en la misma forma.

En el formulario Nº 6934 sólo se consignarán las informaciones correspondientes a las personas o entidades a quienes se hubiese pagado o acreditado dividendos superiores a m$n. 1.000.

XV — AGENTES PAGADORES DE RENTAS DE DEBENTURES Y OTROS VALORES AL PORTADOR, EXCLUIDO ACCIONES.

16º) Los agentes pagadores de rentas de debentures y otros valores al portador —excluídas acciones— sujetos al pago del impuesto a los réditos, efectuarán las retenciones del gravamen, dentro del mes contado a partir de la fecha de vencimiento de cada cupón, en la forma que se indica seguidamente:

a) **Retención del 7 %:**

1. — Sobre las rentas pagadas o acreditadas a personas o entidades que presenten la libreta de individualización a que se refiere el artículo 2º de esta resolución. En estos casos deberá tomarse nota de: número de inscripción en el impuesto a los réditos, número de orden de dicha libreta y monto de los importes abonados y retenidos.

2. — Sobre las rentas pagadas o acreditadas a los bancos de depósitos y descuentos o asimilados a tales, salvo cuando correspondan a personas o entidades exentas de la retención de la tasa básica.

b) **Retención del 35 %:**

1. — Sobre las rentas pagadas o acreditadas en el país a personas o entidades radicadas en el exterior, cuando se presente la libreta de individualización a que se refiere el artículo 2º de esta resolución. En estos casos, también deberá tomarse nota de los datos indicados en el inciso a), punto 1º, "in fine", de este artículo.

2. — Sobre las rentas giradas o acreditadas directamente a beneficiarios en el exterior.

c) **Retención del 50 %:**

1. — Sobre las rentas pagadas a personas o entidades que no presenten la libreta de individualización correspondiente.

2. — Sobre el saldo impago del servicio, al mes contado a partir de la fecha de vencimiento de cada cupón.

d) **No se practicarán retenciones, siempre que se efectúe la presentación de los interesados, dentro del mes siguiente del vencimiento:**

1. — Sobre las rentas pagadas o acreditadas a personas o entidades radicadas en el país que presenten la libreta de individualización —sin retención de impuesto— por tratarse de no contribuyentes o estar exentas del impuesto respectivamente, o estar eximidas de la retención por resolución de esta Dirección General debiendo tomarse nota, en todos los casos, de los datos a que se hace referencia en el inciso a), punto 1, "in fine", de este artículo.

2. — Sobre las rentas pagadas o acreditadas a los bancos de depósitos y descuentos o asimilados a tales, —de acuerdo con el detalle que los mismos suministren a los agentes pagadores— y que correspondan a personas o entidades exentas de la retención de la tasa básica.

17º) Los agentes pagadores ingresarán el impuesto retenido dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mes del vencimiento de los cupones.

Asimismo, dentro del segundo mes contado en la misma forma, deberán rendir cuenta a esta Dirección General mediante declaración jurada en formulario Nº 764|F (nuevo modelo) y sus respectivos anexos formularios Nros. 7081, 7082, 7083 y 7084.

En el formulario Nº 7081 sólo se consignarán las informaciones correspondientes a personas o entidades a quienes se hubiere abonado o acreditado rentas superiores a m$n. 1.000.

XVI — AGENTES PAGADORES DE DEBENTURES Y OTROS VALORES NOMINATIVOS, EXCLUIDOS ACCIONES.

18º) Cuando se pague o acredite rentas de debentures y otros valores nominativos, deberá adoptarse el procedimiento indicado para los tenedores de debentures y otros valores al portador —excluído acciones— individualizados.

Los importes retenidos deberán ingresarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mes de vencimiento de los cupones.

Además, dentro del plazo indicado en el artículo anterior, deberá rendirse cuenta a esta Dirección General mediante declaración jurada en formulario número 764|H y sus respectivos anexos formularios números 7085, 7086, 7087 y 7088.

En el formulario Nº 7085 sólo se suministrará la información correspondiente a personas o entidades a quienes se hubiere pagado o acreditado renta superiores a $ 2.500.

XVII — COBRO DE RENTAS DE DEBENTURES Y OTROS VALORES AL PORTADOR —EXCLUIDO ACCIONES—, CON POSTERIORIDAD AL MES CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPON.

19º) Con el fin de evitar que la retención del 50 % a que se refiere el artículo 16, inciso c) de la presente resolución, se convierta en pago definitivo, el tenedor deberá presentarse a esta Dirección General dentro de los quince (15) días hábiles del cobro de los cupones, provisto del comprobante, expedido por el agente pagador; si no lo hiciere, no podrá reclamar posteriormente compensación o devolución alguna.

XVIII — VENCIMIENTO DE CUPONES.

20º) Se entiende por vencimiento de los cupones la fecha en que efectivamente se ponga a disposición de los tenedores de los papeles, la renta que los mismos han producido.

XIX — BANCOS DE DEPOSITOS Y DESCUENTOS O ASIMILADOS A TALES, QUE COBREN RENTAS DE DEBENTURES, ETC.

21º) Los bancos de depósitos y descuentos del país o asimilados a tales, que cobren por cuenta de terceros radicados en el exterior, rentas de debentures y otros valores al portador o nominativos —excluídos acciones— o cupones entregados al cobro, deberán retener el 28 %, para completar la tasa definitiva del 35 %.

Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mes contado desde la fecha del vencimiento de los cupones, ingresarán el impuesto retenido y dentro del segundo mes contado en la misma forma, deberán presentar a esta Dirección General, la declaración jurada formulario Nº 765|F (nuevo modelo) y sus respectivos anexos formularios Nros. 7089 y 7090.

En el formulario Nº 7089 sólo se consignarán las informaciones correspondientes a personas o entidades a quienes se hubiese pagado o acreditado rentas superiores a m$n. 1.000.

XX — FECHA DE VIGENCIA.

22º) Las presentes disposiciones comenzarán a regir a partir del 1º de julio de 1957 dejándose sin efecto las Resoluciones Generales Nros. 424 (R) y 441 (R) de fechas 22 de marzo y 24 de julio de 1954 respectivamente.

23º) Comuníquese, regístrese y publíquese en el Boletín Oficial.

Isaac Rechter

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 528.525 de 1957

ASUNTO: "Chemigun Nº 7, masa elástica constituída por un caucho sintético del tipo butadieno - acrilonitrilo.

RESOLUCION Nº 468 (D. T.)

Buenos Aires, 6 de junio de 1957.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Lorenzo Labat solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Chemigun Nº 7", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nro. B-975.743 que la muestra recibida para su examen es una masa elástica de color pardo claro constituída por un caucho sintético del tipo butadieno-acrilonitrilo; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho de la mercadería en consulta corresponde efectuarse por la partida 4.432, valor declarado al 12 %; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 4.432, valor declarado al 12 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.14|6-Nº 3.458-v.14|6|57

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina. —Departamento de Sumarios de Cambio— notifica al señor Job Jazán, que dentro del término de quince días, deberá formular los descargos o aclaraciones a que se considere con derecho, con motivo de la resolución del 27 de mayo de 1957, por la cual se le corrió vista de las actuaciones contenidas en Expediente Nº 39.477 (BC. 54).

e.11|6-Nº 3.440-v.17|6|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
República Argentina

Serrano Nº 2150 — Edificio con la siguiente distribución: Planta baja: tres departamentos de tres habitaciones y dependencias y tres de dos habitaciones y dependencias. — 1er. piso: tres departamentos, uno de cuatro habitaciones y dependencias, otro de tres habitaciones y dependencias, y otro de dos habitaciones y dependencias. — 2º piso: uno de cuatro habitaciones y otro de tres habitaciones y dependencias. — 3er. piso: uno de dos habitaciones y dependencias. — Terreno mide: 9,53 m. de frente al S. E. por 60,18 m. de fondo en el costado N. E., teniendo en el del S.O. 51,96 metros, en cuyo punto tiene un martillo a favor que mide 7,79 m. de N.E. a S.E. por 8,22 m. de S.E. a N.O., hasta dar con el frente al N.O., que tiene una extensión de 17,32 m. — Sup. aprox.: s|tasador: 635,18 m2. — A requerimiento Judicial. — El 24 de junio de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 130, 3er. piso. — Base: $ 94.400. Hipoteca: $ 40.000, con deuda e interés que corresponda. Nº H 474215. Nº Bco. 546. Seña: 8 o|o y comisión: 1 o|o, en efectivo. — Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954.

e.14|6-Nº 3.533-v.18|6|57

Mansilla Nº 2461 — Edificio con la siguiente distribución: Planta baja: dos departamentos, que constan cada uno de una habitación y dependencias. Para portero: una habitación y dependencias. Salón comedor. En 1º, 2º y 3er. piso, dos departamentos por piso, que constan cada uno de dos habitaciones, dependencias y pieza de servicio. Azotea y sótano. Cuenta con servicios centrales de calefacción, quemador de residuos, agua caliente, ascensor y heladeras. — Terreno mide: 8,66 m. de frente al S. por 27,82 m. de fondo en el lado E. y 27,46 m. en el del O. — Sup. [illegible]

54,34 m2. — El 28 de junio de 1957, las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 130, 3er. piso. — Base: $ 361.500. Hipoteca: $ 370.000, con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 4945081. Nº Bco. 545. — Seña: o|o comisión: 1 o|o, en efectivo. — Publicidad conforme Decreto-Ley número 14.954.

e.13|6-Nº 3.506-v.19|6|57

Olazábal Nº 4879. Casa de seis habitaciones y dependencias. Terreno mide obligación hipotecaria 8,66 m. de frente al S. E. por 46,80 m. de fondo. Sup. aprox. 419,63 m². El 21 de junio de 1957 a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 130, 3er. piso. Base $ 27.200 con hipoteca hasta 16.175 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Nº Hº 123109. Nº Bco. 541. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo. Publicidad conforme Decreto - Ley número 14.954.

e.12|6-Nº 3.478-v.14|6|57

Bárcena Nº 1359 esq. Moscú Nº 5195. Edificio en dos plantas con la siguiente distribución: Bajos: un departamento de cuatro habitaciones y dependencias; otro de dos habitaciones y dependencias. Altos: uno de cuatro habitaciones y dependencias; otro de dos habitaciones y dependencias. Terreno mide: 9,03 m. de frente al S. E., 9,34 m. en su otro frente al S. O., 6 m. en la ochava S., 11,78 m. en el lado N. O. y 2,125 m. en el del N. E. Sup. aprox. 54,44 m². El 21 de junio de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 130, 3er. piso. Base $ 155.700. Hipoteca $ 130.000 con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 055546. Nº Bco. 540. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo. Publicidad conforme Decreto - Ley Nº 14.954.

e.12|6-Nº 3.479-v.14|6|57

Venezuela Nros. 4013 y 4015. Edificio con la siguiente distribución: Nro. 4013 local negocio y comodidad para portero. Nro. 4015, 1er. piso: dos departamentos de cuatro habitaciones y dependencias en cada uno. De 2º al 5º: tres departamentos por piso de dos habitaciones y dependencias. Terreno mide: 8,66 m. de frente por 43,30 m. de fondo. Sup. aprox.: 374,978 m2. El 28 de junio de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 130, 3er. piso. Base $ 302.000. Hipoteca $ 723.000 con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 52-11003. Nº Bco. 528. Seña % y comisión 1 % en efectivo. Publicidad conforme decreto-ley Número 14.954.

e.7|6-Nº 3.390-v.17|6|57

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Contaduría General
Llamado a Concurso
(Prórroga)

Llámase a Concurso de Proyectos para mecanizar la Contaduría General de la Universidad Nacional de Tucumán y sus anexos, habiéndose instituído un premio único de $ 20.000 m|n. (veinte mil pesos moneda nacional) para el mejor trabajo presentado, el que será discernido por un jurado especial. El acto de apertura de propuestas se realizará el día 28 de junio de 1957, a horas 11,30, en el despacho de la Secretaría General de la Universidad, calle Ayacucho 482, Tucumán.

e.14|6-Nº 3.534-v.28|6|57

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL
Tribunal Examinador de Transporte Aéreo
Audiencia Pública Nº 4

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 29 del Decreto - Ley 1.256|57 y Resoluciones 403|57 y 500|57 del Ministerio de Aeronáutica, el Tribunal Examinador de Transporte Aéreo considerará en Audiencia Pública a realizarse el día 1º de julio de 1957 a las nueve horas, en el local del Círculo de Aeronáutica, Córdoba 731, Capital Federal, el Expediente 11.960 (D. G. A. C.) por el cual Transportes Aéreos Costa Atlántica (T.A.C.A.), solicita la explotación de los siguientes servicios de transporte aéreo de pasajeros, correo y carga:

Ruta 1
Aeroparque - Mar de Ajó - Villa Gessell - Mar del Plata - Necochea - Claromecó - Punta Sauce - Bahía Blanca.
Ruta 2
Aeroparque - Mar de Ajó - Villa Gessell - Mar del Plata.
Ruta 3
Aeroparque - Mar de Ajó - Villa Gessell - Mar del Plata - Dolores - Aeroparque.
Ruta 4
Aeroparque - Mar de Ajó - Villa Gessell - Dolores - Aeroparque.
Ruta 5
Aeroparque - Bolívar - Pehuajó - Trenque Lauquen - Bolívar - Aeroparque.
Ruta 6
Azul - Coronel Suárez - Coronel Pringles - Azul - Aeroparque.
Ruta 7
Aeroparque - Tandil - Tres Arroyos.

Quienes deseen alegar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente en horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Aviación Comercial, Avenida Quintana 545, antes del día 26 de junio a las catorce horas. La citada Repartición suministrará los informes aclaratorios pertinentes. — Carlos García Cuerva, Brigadier Mayor, Director Nacional de Aviación Civil.

e.12|6-Nº 3.482-v.14|6|57

Audiencia Pública Nº 5

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 del Decreto Ley 1.256|57 y Resoluciones 403|57 y 500|57 del Ministerio de Aeronáutica, el Tribunal Examinador de Transporte Aéreo considerará en Audiencia Pública a realizarse el 1º de julio de 1957 a las diez horas, en el local del Círculo de Aeronáutica, Córdoba Nº 731, Capital Federal, el Expediente 11.785 (D.G.A.C.), por el cual la empresa "Aeronorte", solicita la explotación de los siguientes servicios de transporte de pasajeros, correo y carga.

Ruta 1
Iguazú - Eldorado - Posadas - Corrientes - Resistencia.
Ruta 2
Eldorado - Buenos Aires.

Quienes deseen alegar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente en horas de oficina, en la Dirección General de Aviación Comercial, Avenida Quintana 545, antes del día 26 a las 14 horas. La citada Repartición suministrará los informes aclaratorios pertinentes. — Carlos García Cuerva, Brigadier Mayor, Director Nacional de Aviación Civil.

e.12|6-Nº 3.483-v.14|6|57

Audiencia Pública Nº 6

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 del Decreto Ley 1.256|57 y Resoluciones 403|57 y 500|57 del Ministerio de Aeronáutica, el Tribunal Examinador de Transporte Aéreo considerará en Audiencia Pública a realizarse el día 1º de julio de 1957 a las once horas, en el local del Círculo de Aeronáutica, Córdoba 731, Capital Federal, el Expediente 12.057|56 (D.G.A.C.), por el cual Transcontinental S. A., solicita autorización para explotar los siguientes servicios de transporte de pasajeros, correo y carga:

I) RUTAS INTERNACIONALES.
1. Buenos Aires - San Pablo - Río de Janeiro - Caracas - Nueva York.
2. Buenos Aires - San Pablo - Lima - Bogotá - San Francisco, con eventual prolongación al extremo Oriente.
3. Buenos Aires - Montevideo y eventual prolongación a Punta del Este.
4. Buenos Aires - Asunción del Paraguay.
5. Resistencia - Asunción del Paraguay.
6. Buenos Aires - Santiago de Chile.

II) RUTAS INTERNAS.
1. Buenos Aires - Córdoba - Mendoza.
2. Buenos Aires - Mar del Plata.
3. Córdoba - Tucumán.
4. Buenos Aires - Resistencia.
5. Resistencia - Córdoba.
6. Buenos Aires - Bariloche.
7. Buenos Aires - Mendoza (vía Río Cuarto).
8. Buenos Aires - Tucumán (con eventual escala en Sauce Viejo).
9. Tucumán - Salta.
10. Buenos Aires - Rosario.
11. Rosario - Córdoba.
12. Rosario - Mar del Plata.
13. Rosario - Bariloche.
14. Buenos Aires - Santa Fe.
15. Córdoba - Mar del Plata.
16. Mendoza - Mar del Plata.
17. Bariloche - Mendoza.

Quienes deseen alegar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente en horas de oficina, en la Dirección General de Aviación Comercial, Avenida Quintana 545, antes del día 26 a las 14 horas. La citada Repartición suministrará los informes aclaratorios pertinentes. — Carlos García Cuerva, Brigadier Mayor, Director Nacional de Aviación Civil.

e.12|6-Nº 3.484-v.14|6|57

Pliegos y datos, en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA

5|7|57 — A las 15,30 horas. — Pliego Nº M-130: Repuestos para motores G.M. 71.

11|7|57 — A las 15,30 horas. — Pliego Nº M-131: Repuestos para Caterpillar D-8.

Pliegos y datos, en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.

e.14|6-Nº L-3.541-v.21|6|57

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 46
(2º llamado)

Llámase a licitación, hasta el día 27 de junio de 1957, a las 16 horas, para el reacondicionamiento de 3 ascensores y un monta-autos, por "ajuste alzado" en el edificio del Instituto Nacional de Previsión Social, Decreto Ley Nº 6395, sito en la calle Piedras 347, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 339.000 m|n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Av. 9 de Julio número 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 40 m|n.

Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicado.

e.14|6-Nº L-3.542-v.18|6|57

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3.415

Para la adquisición de elementos de seguridad para el personal obrero, pesos 800.000. — Presentación propuestas: 8 de julio, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|6-Nº L-3.543-v.28|6|57

Ministerio de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 57|957

Llámase a licitación pública, por el término de cinco (5) días, para adquirir: "Banderas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 24 de junio de 1957, a las 16,30 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil, de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 14 de junio de 1957. — Dirección General de Administración.

e.14|6-Nº L-3.535-v.18|6|57

Licitación Pública Nº 56|957

Llámase a licitación pública, por el término de cinco (5) días, para adquirir: "Sacos para correspondencia vía aérea".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 24 de junio de 1957, a las 16 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil, de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 14 de junio de 1957. — Dirección General de Administración.

e.14|6-Nº L-3.536-v.18|6|57

Licitación Pública Nº 58|957

Llámase a licitación pública, por el término de cinco (5) días para enajenar: "papel de rezago".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 24 de junio de 1957, a las 17 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil, de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 14 de junio de 1957. — Dirección General de Administración.

e.14|6-Nº L-3.537-v.18|6|57

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Aeronáutica

CIRCULO DE AERONAUTICA
Licitación Pública Nº 1|57

Llámase a Licitación Pública Nº 1|57, por la impresión de 2 (dos) números de la Revista Nacional de Aeronáutica.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de junio de 1957, a las 11 horas, en el Círculo de Aeronáutica, calle Córdoba Nº 741, Capital.

Por pliegos de condiciones e informes, recurrir a la Sección Compras del Círculo de Aeronáutica, de 8 a 12 horas.

e.14|6-Nº L-3.547-v.21|6|57

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GENERALES
Expediente Nº 159.341|57
Licitación Pública Nº 6|57

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 24 de junio de 1957, a las 16 horas, para la adquisición de hasta 1.200 camisas blancas y 1.200 corbatas negras. — Pliego de bases y condiciones detallados, en el Departamento Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca 621, piso 6º, Capital, de 12 a 17 horas.

e.14|6-Nº L-3.538-v.18|6|57

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

3|7|57: Almidón pregelatinizado (6186) a las 8 horas. — 4|7|57: Cabo manila (6189), a las 12 horas. — 11|7|57: Cañería y accesorios (6228), a las 11 hs. — 15|7|57: Tambores para 200 litros de aceite (6227), a las 9,30 hs.; Pinturas (6245), a las 10,30 hs. — 16|7|57: Máquinas, herramientas (6142), a las 9 hs.; Tubos de cobre y latón (6154), a las 9,30 hs. — 19|7|57: Separadores de gas petróleo (6093), a las 10 hs.; Accesorios para cañería (6196), a las 8,30 horas. — 24|7|57: Transformadores de potencia (6236), a las 9 horas.

e.14|6-Nº L-3.539-v.28|6|57

24|6|57: Rollos, papel y películas fotocinematográficos (6194), a las 13 horas. — 25|6|57: Papelería (6195), a las 12,30 horas. — 2|7|57: Chapas de fibrocemento (6188), a las 8 horas. — 3|7|57: Pinturas (6247), a las 12 hs. — 4|7|57: Cables para aparejos (6170), a las 11 horas. — 5|7|57: Arena y pedregullo (6155), a las 10,30 hs.; Gomería (6171), a las 11 hs.; Válvulas de control de pozos (6183), a las 11,30 hs.; Hierros (6197), a las 8 hs.; Carroza fúnebre (6235), a las 13 hs. — 6|7|57: Descargadores de sobretensión (6172), a las 10,30 hs. — 10|7|57: Repuestos para máquinas perforadoras portátiles (6094) a las 11 hs.; Motores eléctricos (6143), a las 9 hs.; Tubos para calderas (6144), a las 9,30 hs.; Construcción fundación báscula y reparación edificio en Planta Ing. White (6187), a las 10,30 hs.; Cromado de vástagos (6184), a las 12,30 horas.

e.14|6-Nº L-3.540-v.21|6|57

Licitaciones públicas locales en el Interior
YACIMIENTO MENDOZA

22|6|57 — A las 10 horas. — Pliego Nº 375: 15.000 m. de tejido de alambre redondo de hierro galvanizado.

2|7|57 — A las 10 horas. — Pliego Nº 377: Contratación mano de obra para el pintado de instalaciones y edificios en Campamento Barrancas de YPF en Mendoza.

10|7|57 — A las 10 horas. — Pliego Nº 378: Contratación mano de obra para el pintado de instalaciones y edificios en Zona Industrial de YPF, Luján de Cuyo, Mendoza.

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública para la provisión de: Protecciones, etc., de madera, para riel conductor. — Expediente M.57|150. — Apertura: 24|6|57, a las 14 horas. — Aisladores de porcelana, para riel conductor. —Expediente M. 57|171—. Apertura: 24|6|57, a las 16 horas.

Informes en: Oficina Muestras, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.14|6-Nº L-3.544-v.21|6|57

E.F.E.A.
FERROCARRIL
GENERAL BARTOLOME MITRE
Licitaciones Públicas

Aperturas: en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, Buenos Aires.
Nº 637 — A.M.R.1|259|57 — 270.000 kilos de acero dulce, chapa. 10|7|57, 16,15 horas.
Nº 638 — A.M.R.1|216|57|F — 95 tanques, para ser montados sobre vagones plataforma, para el transporte de petróleo y derivados. 10|7|57, 17 horas.
Nº 639 — 77.B.637|IMP. — 1.500 llantas, en bruto, para vagones. 22|7|57, 14 horas.
Nº 640 — A.M.R.1|466|57 — 150.000 kilos de cobre en lingotes. 5|7|57, 15 horas.
Entrega de formularios: en Buenos Aires, Delegación Almacenes, Avenida Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, lunes a viernes, de 11,30 a 15 horas.
e.14|6-Nº L-3.545-v.28|6|57

Aperturas en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, Buenos Aires.
Nº 634 — A.M.G.2|171|57 — 94.000 kilos de robles de acero, cabeza redonda chica. 10|7|57, 14 horas.
Nº 635 — A.M.R.1|187|57 — 70 caños de escape, para locomotoras. 10|7|57, 14.45 horas.
Nº 636 — N.1|8493 — Venta de 12 locomotoras radiadas de servicio. 10|7|57, 15.30 horas.
Entrega de formularios: En Buenos Aires, Delegación Almacenes, Avenida Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, lunes a viernes, de 11,30 a 15 horas.
e.14|6-Nº L-3.546-v.21|6|57

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA — DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION — DIVISION ADQUISICIONES
Licitación Pública 12
Expediente nº 389|57

Llámase a Licitación Pública nº 12|57. (Expediente nº 389|57), para adquirir 1 (un) Grupo Electrógeno portátil para 50 Kw de funcionamiento continuo, compuesto por motor Diessel enfriado preferiblemente por aire, o por agua, a circuito cerrado con radiador, con arranque eléctrico, de una potencia entre 80-90 H. P.; generador de corriente alternada trifásica 220|380 bolts, 50 períodos, coseno FI 0.8 de 50 Kw.; y tablero de distribución y maniobra, cuyas demás características constan en el pliego de bases y condiciones generales y especiales que puede ser retirado en el local de la División Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Avenida Libertador General San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal. (T. E. 70-7711, int. 66), diariamente, de 9 a 16 horas sin cargo.
La apertura de propuestas se efectuará en presencia de los oferentes que concurran, el día 18 (dieciocho) de junio de 1957, a las 16 (dieciséis) horas, en el local indicado. — El Jefe del Departamento de Administración.
e.12|6-Nº L-3.485-v 14|6|57

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL
Dirección de Obra social y Sanidad Policial

Llámase a Licitación Pública Nº 2|57, para el día 24 de junio de 1957, a las 11 horas, para contratar la adquisición de material cerámico y listones precomprimidos destinados a las obras en ejecución en la intersección de la Avda. Lacarra y Cruz. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Económico Financiero, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 671, piso 7º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos, planos e informes al citado departamento. — Fernando Sobrado, Inspector Mayor a|c Dirección de Obra Social y Sanidad Policial.
$ 200.— e.13|6-Nº 56.293-v.19|6|57

Aviso de Licitación Pública Nº 10

Fíjase el día 5 de julio del año 1957, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 10, para la provisión de artículos y prendas de vestuario en general y calzado del personal (Confeccionado y para confeccionar) para el año 1957.
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.
Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º.
Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Juan Castañé, Inspector Mayor, a|c. de la Dirección de Administración.
e.13|6-Nº 3.509-v.27|6|57

PROVINCIA DE CHACO
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 10
Expediente Nº 121.370|57

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 21 de junio de 1957, a las 9 horas, para la adquisición de 200.000 certificados de campaña, con destino a la Dirección de Rentas de la Provincia.
La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros, calle Juan B. Justo Nº 479, Resistencia, Chaco, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que podrán solicitarse en esta Dirección todos los días hábiles de 7 a 12 horas. — El Director de Suministros.
e.13|6-Nº 3.510-v.21|6|57

Licitación Pública Nº 11
Expediente Nº 75.223|57

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para el día 26 de junio de 1957, a las 9 horas, para la adquisición de artículos de bazar, menaje, estufas, etc.
La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros, en la calle Nº 479, Resistencia, Chaco, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que podrán solicitarse todos los días hábiles, de 7 a 12 horas. — El Director de Suministros.
e.13|6-Nº 3.511-v.24|6|57

Licitación Pública Nº 12
Expediente Nº 75.117|57

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 25 de junio de 1957, a las 9 horas, para la adquisición de registradores de asistencia de personal.
La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros, Juan B. Justo Nº 479, Resistencia, Chaco, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que podrán retirarse en esta Dirección todos los días hábiles de 7 a 12 horas. — El Director de Suministros.
e.13|6-Nº 3.512-v.24|6|57

PROVINCIA DEL NEUQUEN
COMISION DE OBRAS PUBLICAS
OBRA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública nº 6|57, para el día 17 de julio del corriente año, a las 10 horas para la construcción del edificio "Hospital Rural", con una superficie cubierta de 1.146.27 m2., para treinta (30) camas, en la localidad de Junín de los Andes.
Las documentaciones respectivas podrán adquirirse en la Dirección de Obras Públicas, calle Rioja nº 322, Neuquén, Capital, en la suma de cien pesos moneda nacional ($ 100, m|n.), donde podrá efectuarse toda consulta relacionada con este llamado.
Neuquén, 4 de junio de 1957. — Armando Vidal, presidente. — Rodolfo S. Riavitz, secretario.
e.12|6-Nº L-3.486-v.14|6|57

PROVINCIA DE FORMOSA
CONTADURIA GENERAL
Licitación Pública

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, a partir del 5 del corriente, para contratar la adquisición de 40.000 kilogramos de 2-4-5 T. (Principio activo: Acido 2-4-5 Tricloro Fenoxi), puestos en los talleres de la Gobernación de la Provincia, Avenida 25 de Mayo esquina Padre Grotti, Formosa.
Las propuestas serán abiertas en la Contaduría General, Avenida 25 de Mayo 84, Formosa, el día 24 del corriente, a las 10 horas, en presencia del Escribano Mayor de Gobierno e interesados que concurran. — Formosa, junio 3 de 1957.
e.7|6-Nº L-3.391-v.24|6|57

Provincia de Chubut
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
Llamado a Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para contratar al suministro de dos (2) grupos motobombas para agua limpia, tipo pozo profundo para un caudal de noventa metros cúbicos hora, altura de elevación ciento sesenta metros con destino a la provisión de agua potable a Puerto Madryn (Chubut).
El acto de apertura de la licitación se realizará el día 8 de julio de 1957, a las 14 horas, en el Ministerio de Asuntos Sociales, Casa de Gobierno, Rawson (Chubut).
El pliego de condiciones, planos y cláusulas particulares de esta licitación pueden ser solicitados por los interesados en las siguientes oficinas: Ministerio de Asuntos Sociales, Casa de Gobierno, Rawson (Chubut); Distrito de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, 28 de Julio 162, Puerto Madryn (Chubut); Distrito de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, Playa Sud 555, Comodoro Rivadavia (Chubut).
e.5|6-Nº L-3.342-v.18|6|57

Ministerio de Educación y Justicia

COMISION LEY 11.333 — Art. 69

Llámase a Licitación Pública número 194, para el día 1º de julio de 1957, a las 15 horas para la provisión y colocación de muebles metálicos, con destino al Departamento Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 323.150.
Pliego: $ 20.— moneda nacional.
Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 — Art. 69, calle José Evaristo Uriburu 951, Capital Federal. — El Secretario de la Comisión.
e.12|6-Nº L-3.487-v.18|6|57

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Dirección General de Administración
Av. Gral Paz 154, 2º piso
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para adquirir, impermeables, trajes-uniformes y zapatos, para el personal de servicio de la Universidad Nacional de Córdoba, hasta un monto total de $ 111.000,00 moneda nacional.
Apertura: 24 de junio de 1957. — Hora: 11 (once).
Pliegos de bases y condiciones: Contaduría General; Av. Gral. Paz 154, 2º piso, de 9 a 11.30 horas. — Jesús Roque Blariza, Director de Administración.
e.12|6-Nº L-3.488-v.14|6|57

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 5
Expediente H-16.091|56

Llámase a licitación pública para el día 26 de junio de 1957, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de drogas, reactivos, material de vidrio, etc., con destino al Hospital de Clínicas e Instituto Anexos.
La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155 planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones. — El Director de Administración.
e.4|6-Nº L-3.329-v.25|6|57

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|57, para el día 24 de junio de 1957, a las 16 horas, a los efectos de la adquisición de 2.500.000 boletas para depósito. — Informes: Avda. de Mayo 1157, 3er. piso, Oficina de Compras.
e.13|6-Nº L-3.522-v.17|6|57

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 346, para el día 21 de junio de 1957, a las 16.30 horas, para adquirir un edificio apto para oficinas de 5.000 a 15.000m2. cubiertos, dentro de la siguiente ubicación: Entre Ríos-Callao, Santa Fe, Leandro N. Alem-Paseo Colón, Belgrano.
Por datos y pliegos de condiciones generales concurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.
e.7|6-Nº L-3.405-v.21|6|57

CAJA NACIONAL DE PREVISION

Llámase a Licitación Pública Nº 345, para el día 21 de junio de 1957, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de ajuares para niños, con destino a la Dirección General de Seguridad Social de este Ministerio.
Por datos y pliegos de condiciones generales concurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.
e.6|6-Nº L-3.384-v.19|6

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Concurso de precios Nº 191|57

Para el día 2 de julio de 1957, a las 15 horas. — Objeto: Por el alquiler de un quiosco propiedad del Policlínico Ferroviario Central (sito en Avda. de la Ribera s|n., frente a Dársena C, Puerto Nuevo), ubicado en la manzana del Policlínico frente a la parada de los ómnibus 115 y 150 y el micro 226.
Importe alquiler base: $ 600.- m|n (seiscientos pesos moneda nacional).
Nota: Las concesiones deberán ser tramitadas por los proponentes. Los pliegos de condiciones deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.
e.3|6-Nº L-3.321-v.14|6

Licitación Pública Nº 4|57

Para el día 18 de junio de 1957, a las 15 horas. — Objeto: Adquisición de 23 carros termos. — Apertura y lectura de las propuestas, el 18 de junio, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.
Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.
e.27|5-Nº L-3.181-v.14|6

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente Nº 30.752|57

Llámase a Licitación Pública número 162|57, para el día 5 del mes de julio de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Lepra, y durante el año 1957.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: productos antilepróticos.
Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — El Director General de Administración.
e.13|6-Nº 3.513-v.27|6|

Expediente Nº 53.389|56

Llámase a Licitación Pública número 161|57, para el día 21 del mes de junio de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional, y durante el año 1957.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: comestibles de almacén, leche, huevos, manteca, gallinas, verduras, frutas, pescados, etc.
Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — El Director General de Administración.
e. 13|6-Nº L-3.514-v.17|6|

Expediente Nº 102.578|56

Llámase a Licitación Pública número 158|57, para el día 19 del mes de junio de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Sanitario en Posadas, Misiones, durante el año 1957.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Delegación Sanitaria Federal sita en calle Alberdi 248, Posadas, Misiones.
Las necesidades se refieren a: productos químicos y farmacéuticos.
Buenos Aires, 12 de junio de 1957. — El Director Gral. de Administración.
e.12|6-Nº L-3.489-v.14|6|5

Expediente Nº 26.525|57

Llámase a Licitación Pública número 160|57, para el día 19 del mes de junio de 1957, a las 15.30 horas, para

subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Suministros y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: materiales, accesorios, repuestos, etc., para radiografía.

Buenos Aires, 12 de junio de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.12|6-Nº L-3.490-v.14|6|57

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Expediente ct. interna Nº 4544|57

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 28 del mes de junio de 1957, a las 17 horas, para la concesión de un espacio en la sede central, calle Viamonte Nº 869, planta baja, para la instalación y explotación de la Sección Optica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Viamonte Nº 869, División Contrataciones, 6º piso, debiendo dirigirse a la misma para pliegos e informes.

e.11|6-Nº L-3.442-v.17|6|57

Expediente Nº 28.071/57

Llámase a Licitación Pública Nº 154/57, para el día 28 del mes de junio de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Asistencia al Escolar, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en calle Ayacucho 1037, Capital.

Las necesidades se refieren a calzoncillos; camisetas; camisas; camperas; guardapolvos; pantalones; tricotas, pijamas; over-all; zapatos; medias; sombreritos; tiradores; para niños. — Vestidos; polleras; delantales; bombachas; combinaciones; camisetas; tricotas; camisones, rompeviento s; zapatos; alpargatas; medias para niñas. — Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.6|6-Nº L-3.379-v.19|6|57

Expediente Nº 2.779/57

Llámase a Licitación Pública Nº 155/57, para el día 27 del mes de junio de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Paludismo y Fiebre Amarilla y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Avda. Sarmiento 1347, San Miguel de Tucumán.

La necesidades se refieren a: 49.000 kilogramos de DDT.

Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — El Director General de Administración.

e.5|6-Nº L-3.344-v.18|6|57

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE REMONTA Y VETERINARIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|57, para tramitar la adquisición de productos químicos y farmacéuticos, material de curación y de laboratorio, etc.; la apertura de las propuestas se efectuará en esta Dirección General el día 19 de junio de 1957, a las 11 horas; lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos, retirar pliegos de condiciones y cláusulas o especificaciones particulares, dirigirse a la División Adquisiciones, French 2613, Capital.

e.13|6-Nº L-3.526-v.17|6|57

Llámase a licitaciones públicas para la provisión de:

Nº 10 (hora 10,10): Fundas de lona, cajas de madera, mangos p|martillos y destornilladores y cachas p|pistolas.

Nº 11 (hora 10,25): Repuestos varios, ametralladoras, carabinas, etc., cajas de madera con accesorios y sables para Oficiales.

Nº 12 (hora 10,40): Confección de elementos de talabartería, mantas matras y artículos para sport.

La apertura de las propuestas se efectuará el 28 de junio de 1957, en la Dirección General del Material del Ejército. Por datos y pliegos dirigirse al Depto. Administrativo (Div. Adquisiciones), calle Pozos 1685, Capital.

e.3|6-Nº L-3.323-v.14|6|57

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a licitación pública para la adquisición de las siguientes telas: 515 metros granité a alemanesco; 35 100 metros vasca y 810 metros de hilo blanco.

Apertura de las propuestas en Larrea 560, el 11/VII/57, a las 8 horas donde se podrán solicitar otros antecedentes. — Rafael Angel Sotomayor, General de Brigada, Director General.

e.6|6-Nº L-3.386-v.27|6|57

Llámase a licitación pública para la adquisición de: 2.600 (dos mil seiscientas) colchas blancas varias y 1.200 (un mil doscientas) mantas.

Apertura de las propuestas en Larrea 560 el 27/VI/57, a las 8 horas, donde se podrán solicitar otros antecedentes. — Rafael Angel Sotomayor, General de Brigada, Director General de Intendencia del Ejército.

e.5|6-Nº L-3.361-18|6|57

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 213, para el día 5 de julio de 1957.

CONCEPCION DEL URUGUAY (Entre Ríos)

Nº 213 — Hora 10,30: Completamiento de las instalaciones de producción de vapor de la cocina central en la Escuela de Ingenieros.

Presupuesto oficial m$n. 212.000,50.

Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la propuesta.

Precio del legajo Nº 5.807 pesos 15.00 moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros.

Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), hasta el 1º de julio de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|6-Nº L-3.503-v.26|6|57

Licitación Pública Nº 10

Para el día 26 de junio de 1957.

Nº 10. — Horas 11: Ejecución y puesta en funcionamiento del sistema irradiante de la Planta Transmisora de la División Comunicaciones, en el Edificio Ministerio de Ejército y de la Planta Receptora en el Comando de la 1ª División del Ejército.

Depósito de garantía 1 o/o sobre el monto del presupuesto oficial.

Precio del legajo $ 50.— m/n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Inspección Regional, Capital Federal de la Dirección General de Ingenieros, Av. Bullrich 345, T. E. 72-6802, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — Inspección Regional, Capital Federal.

e.10|6-Nº L-3.432-v.14|6|57

Licitación Pública Nº 8

Para el día 24 de junio de 1957.

Nº 8. — Horas 11: Provisión y colocación de marcos, puertas con contramarcos y sus accesorios, estanterías, mamparas, muebles bajos con puertas pasaplatos, roperos, muebles para office, herrajes y demás complementos, con destino a la Planta Receptora en el Comando 1º, División Motorizada, sita en Av. Bullrich y Av. Santa Fe.

Depósito de garantía y licitación 1 o/o sobre el monto del presupuesto oficial.

Precio del legajo $ 50.— m/n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Inspección Regional, Capital Federal de la Dirección General de Ingenieros, Av. Bullrich 345, T. E. 72-6802, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — Inspección Regional, Capital Federal.

e.10|6-Nº L-3.433-v.14|6|57

Licitación Pública Nº 9

Para el día 25 de junio de 1957.

Nº 9. — Horas 11: Provisión de: 175 m2 de bloques de hormigón alveolar para tabiques de 33 x 50 cm.; 345 m2 ídem, ídem de 33 x 50 cm. por 7,5 cm. de espesor aproximadamente; 433 m2 de placas de hormigón alveolar para losa de techo de 10 cm. de espesor. Las medidas deberán rectificarse en obra. El material deberá ser del tipo "Siporet" o similar. Con destino a la obra ampliación de la Planta Receptora en el Comando de la 1ª División Motorizada, sita en las Avdas. Bullrich y Santa Fe.

Depósito de garantía 1 o/o sobre el monto de la propuesta.

Precio del legajo $ 25.— m/n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Inspección Regional, Capital Federal de la Dirección General de Ingenieros, Av. Bullrich 345, T. E. 72-6802, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — Inspección Regional, Capital Federal.

e.10|6-Nº L-3.434-v.14|6|57

Licitación Pública Nº 199, para el día 25 de junio de 1957.

CAMPO DE MAYO (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 199 - Hora 10,40: Concurso de proyecto para la provisión de muebles de madera y tapizado con destino al Casino de Oficiales y Suboficiales de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,— m|n. Precio del Legajo Nº 5.795, $ 25,— m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando, número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|6-Nº L-3.324-v.14|6|57

Licitación Pública Nº 190, para el día 2 de julio de 1957.

CAMPO DE MAYO (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 190 — Hora 10,30: Concurso de Proyecto para la provisión y colocación de muebles de madera y tapizados en los estilos, que se indican en el pliego de condiciones.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 moneda nacional.

Precio del legajo Nº 5.796 $ 38,00 moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, mayo de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.31|5-Nº L-3.266-v.21|6|57

Licitación Pública Nº 184, para el día 28 de junio de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 184 — Hora: 10.30. "Provisión de carros térmicos eléctricos, de acero inoxidable para transporte de comida dietética con destino al Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich".

Presupuesto oficial $ 570.000,00 m|n.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta.

Precio del legajo Nº 5808, $ 33,00 moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura de acto.

Buenos Aires mayo de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.30|5-Nº L-3.247-v.19|6|57

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 536|56 (DCI)

Segundo llamado

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Provisión e instalación de una bomba centrífuga, accionada por motor a combustión interna", en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, sita en Campana, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 11 de julio de 1957, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, sito en Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10, el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: m$n. 513.000.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones

e.13|6-Nº L-3.525-v.4|7|57

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Departamento Abastecimiento

DIVISION COMPRAS

Av. Cabildo 65 T. E. 76-3963

LICITACIONES PUBLICAS

18|VI|57 — Nº 176|57, a las 9, por: Cubiertas y Cámaras.

18|VI|57 — Nº 177|57, a las 9.15, por: Fulminantes eléctricos, pólvora negra.

18|VI|57 — Nº 178|57, a las 9.30, por: Pólvora negra para minas.

22|VI|57 — Nº 181|57, a las 8.30, por: Ferrosilicio.

22|VI|57 — Nº 182|57, a las 8.45, por: Ferrosilicio.

22|VI|57 — Nº 183|57, a las 9.00, por: Aluminio al magnesio.

22|VI|57 — Nº 184|57, a las 9.15, por: Teleimpresores.

22|VI|57 — Nº 185|57, a las 9.30, por: Carburo de calcio.

25|VI|57 — Nº 186|57, a las 8.30, por: Horno a petróleo.

25|VI|57 — Nº 187|57, a las 8.45, por: Artefactos y materiales eléctricos.

25|VI|57 — Nº 188|57, a las 9.00, por: Botines de seguridad.

25|VI|57 — Nº 189|57, a las 9.15, por: Minerales (Mineral de plomo-Plombagina).

29|VI|57 — Nº 190|57, a las 8.30, por: Bóveda colgante para horno Siemens-Martín.

29|VI|57 — Nº 191|57, a las 8.45, por: Aceros.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de Cinco Pesos.

El Director General.

e.12|6-Nº L-3.504-v.14|6|57

LICITACIONES PUBLICAS

29|VI|57 — Nº 190|57, a las 8.30, por: Bóveda colgante para horno Siemens-Martín.

29|VI|57 — Nº 191|57, a las 8.45, por: Aceros.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de m$n. 5.—

El Director General

e.12|6-Nº L-3.505-v.26|6|57

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Licitación Pública Nº 503/57 (DCI)
2º LLAMADO

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción del taller de mantenimiento y laminación", 2ª parte, en la nueva fábrica militar de vainas y conductores eléctricos, sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 12 de julio de 1957 a las 11 hs. en el Departamento Construcciones e Instalaciones Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 4.079.124.

Depósito de garantía: 1 o/o del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|6-Nº L-3.435-v.1º|7|57

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
DIVISION VENTAS
Cabildo 65, T. E. 76-3630
LICITACION PUBLICA

1015/57: Se realizará el 17/6/57, a las 11 horas, para la venta de 1.152 llantas de hierro varias medidas.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e. 6|6-Nº L. 3.387-v.14|6|57

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Licitación Pública Nº 532/57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "instalación de las redes subterráneas de alarma y teléfonos" con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 27 de junio de 1957 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 654.387.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe.

e.6|6-Nº L-3.388-v.27|6|57

Dirección Administrativa y Comercial
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76 - 3963

Llámase a Licitación Pública número 179|57, para el día 18 de junio de 1957 a las 10 horas, para la provisión de 6.000 toneladas de cobre electrolítico en Wire-bars, alambre y planchones, con alternativa parcial para cobre 99,85 %.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.3|6-Nº L-3.325-v.14|6|57

Licitación Pública Nº 530|57 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de agua - Centro Siderúrgico - Tramo inferior del conducto de alimentación", en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en General Savio, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 28 de junio de 1957, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 682.306.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.28|5-Nº L-3.203-v.17|6|57

Ministerio de Marina

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
Comando de Transportes Navales

Licitaciones Públicas Nros. 3, 4 y 5. Apertura: 3 de julio de 1957, a 15,30, 15,40 y 15,50 horas, respectivamente: Pintura, rasqueteo y picareteo; pintura de los cascos sobre la línea de flotación; limpieza y pintura de estructuras exteriores e interiores; limpieza de compartimientos y limpieza de tanques de los buques dependientes de este comando.

Apertura de propuestas y pliegos de condiciones: División Compras, Bartolomé Mitre 430, 6º piso, Capital.

e.13|6-Nº L-3.527-v.27|6|57

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General de Infraestructura

Llámase a licitaciones públicas, para el día 21 de junio de 1957, de acuerdo al siguiente detalle: a las 10 horas, Nº 117|57: Provisión de maderas varias; y a las 10,30 horas, Nº 118|57: Provisión de cable armado subterráneo. — La apertura de los sobres propuestas correspondientes se efectuará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal. — Los pliegos de condiciones generales y especiales podrán ser consultados y retirados, sin cargo alguno, en la División Adquisiciones (4º piso), todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

e.13|6-Nº L-3.528-v.17|6|57

Dirección General del Material

Llámase a Licitación Pública Nº 27/57, para el día 28 de junio de 1957, a las 9 horas, por la provisión de cámaras y cubiertas para automotores.

Las listas de efectos y pliegos general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material (Departamento Administrativo), Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.6|6-Nº L-3.389-v.19|6|57

Llámase a licitación pública para el día 25 de junio de 1957, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 24|57 a las 9 horas: Por hojas de sierra, piedra esmeril, pinceles, escariadores, correas en "V", planas y redondas, mechas, limas, llaves, etc.

Licitación Pública Nº 25|57 a las 9,30 horas: Transmisor para radiofaro y lote de repuestos para el mismo.

Las listas de efectos y pliegos general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura de Licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.3|6-Nº L-3.328-v.14|6|57

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 670, para el día 18 de julio de 1957, a las 17 horas, para efectuar los trabajos de construcción de la red de distribución de agua y desagüe cloacal en el Barrio "Piedrabuena", ubicado en el predio comprendido por las Avenidas General Paz, Castañares, Piedrabuena y Zuviría, Capital Federal, con un presupuesto oficial de $ 2.163.000 m|n.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros, de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100 por las Bases Generales y $ 300 por las Cláusulas Particulares y Planos.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.13|6-Nº L-3.517-v.27|6|57

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 20.748-56

Llámase a licitación pública para la provisión de tractores.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de junio de 1957, a las 12,45 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.12|6-Nº L-3.492-v.14|6|57

Expediente Nº 24.417-57

Llámase a licitación pública para la provisión de paño para billar-bratina.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de junio de 1957, a las 12,15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.12|6-Nº L-3.493-v.14|6|57

Expediente Nº 24.353/57

Llámase a licitación pública para la provisión de biblioratos a palanca.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de junio de 1957, a las 12.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e. 5|6-Nº L-3.348-v.18|6|57

Licitación Pública Nº 668

Llámase a Licitación Pública Nº 668, para el día 11 de julio de 1957, a las 17 horas, para la construcción de ciento cuarenta y cuatro (144) viviendas individuales, que componen el Barrio "Córdoba Heroica", Avenida San Nicolás de Bari y Proyecto Ruta Nº 38, Ciudad y Provincia de La Rioja, con un presupuesto oficial de $ 9.366.620,40.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital, simultáneamente con la Sucursal La Rioja, lugares donde se suministrarán los pliegos, previo pago de la suma de m$n. 100 por las Bases Generales y m$n. 300 por las Cláusulas Particulares y juego de planos.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.5|6-Nº L-3.347-v.18|6|57

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para los trabajos que seguidamente se detallan, a realizarse en la sucursal San Lorenzo (Santa Fe), para el día 19 de junio de 1957, a las 15, en la Gerencia de Administración: reparación del sistema de calefacción, valor pliego $ 30 cada uno; reparación y modificaciones del sistema de electricidad, valor del pliego $ 15, cada uno.

Retirar la documentación en la sucursal titular, en las sucursales Santa Fe y Rosario y en la División Inmuebles y Construcciones: Bartolomé Mitre 326, 2do. piso, Local 231, Capital Federal.

e.7|6-Nº L-3.398-v.14|6|57

Llámase a licitación pública para la venta del Establecimiento Azucarero Ingenio y Refinería "Santa Ana", ex propiedad de Hileret & Cía. Ltda., situado en la localidad de Villa Clodomiro Hileret, Departamento de Río Chico, Provincia de Tucumán. — Apertura de las propuestas: 7 de agosto de 1957, a las 16 horas, en la presidencia del Banco de la Nación Argentina, calle Bartolomé Mitre 326, Buenos Aires. Los folletos descriptivos de los bienes en venta y pliegos de condiciones, deberán ser retirados en la oficina 422, cuarto piso, Casa Central, de 12 a 15.30 horas.

e.27|5-Nº L-3.171-v.14|6|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 78
Expediente Nº 695|57

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de junio, a las 14 horas, para la adquisición de papel afiche, papel multicopia, papeles imitación hilo, papel para libros, cartón gris, cartulina bristol y tintas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.13|6-Nº L-3.519-v.17|6|57

Licitación Pública Nº 75
Expediente Nº 87.354|57

Llámase a Licitación Pública Nº 75, para el día 24 del mes de junio, a las 14 horas, para el armado, instalación, comprobación y ajuste de tres (3) radares Aerológicos Decca, tipo W.F.1, una unidad en cada uno de los lugares que se indican a continuación: Neuquén (Pvcia. de Neuquén), Comodoro Rivadavia (Pvcia. del Chubut) y Bahía Blanca (Pvcia. de Bs. Aires). Provisión de materiales e instalación de líneas de interconexión de fuerza y control entre el moto-convertidor y el radar, líneas telefónicas entre el radar y oficina y cubierta metálica especial para el motoconvertidor. Entrenamiento del personal de operadores y de mantenimiento técnico.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.13|6-Nº L-3.520-v.17|6|57

Licitación Pública Nº 71
Expediente nº 60.175|957

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de junio, a las 13 horas, para la adquisición de un (1) automotor tipo rural, motor a nafta, con carrocería metálica, capacidad para 6|8 pasajeros, con asientos traseros desmontables para aplicar carga ligera, neumáticos y ruedas de auxilio completa y herramientas de fábrica con destino a la Estación Zootécnica de Río Mayo (Chubut), dependiente de la Dirección General de Producción Animal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina nº 128), Capital Federal o en la mencionada Estación Zootécnica.

El acto de apertura se realizará en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.12|6-Nº L-3.497-v.14|6|57

Licitación Pública Nº 66
Expediente Nº 123.270|53

Llámase a licitación pública, para el día 26 de junio a las 13 horas, para la provisión y montaje de una casa desarmable, para vivienda de peones, en la Estación Zootécnica de Río Mayo (Chubut), con destino a la Dirección General de Producción Animal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal, o bien en la mencionada Estación Zootécnica, al precio de m$n. 20 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 3.555,26. — El Director General.

e.3|6-Nº L-3.316-v.14|6|57

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 122-P., a los efectos de contratar los trabajos de pintura del cuerpo central del Elevador, galerías y puente transversal de embarque y tinglado de recepción vagones, correspondientes a la Unidad X de la Delegación Rosario.

Precio del pliego y planos $ 70.— moneda nacional, pudiéndose consultar y adquirir en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal y en la Delegación Rosario, sito en Córdoba 1437, Rosario (Provincia de Santa Fe).

La entrega de los sobres que contengan las propuestas deberá efectuarse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 427, Capital Federal, antes de la hora indicada, para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de dichos sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 4 de julio del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000 m|n.).

Depósito de garantía 1 o|o del valor del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 12 de junio de 1957. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.12|6-Nº L-3.498-v.26|6|57



DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública número 848, Expediente 846|57, cuya apertura se efectuará el día 8 de julio del corriente año, a las 16 horas, en el Departamento de Contaduría (División Suministros), por la adq. motores completos para unidades Ford y Chevrolet, Mod. 1946 al 51.

Los pliegos, sin cargo, podrán retirarse en la citada Dependencia, calle Santa Fe 690, 2º piso, Cap. Fed. — Depósito de garantía: 1 o|o sobre el total de la propuesta.

e.13|6-Nº L-3.521-v.19|6|57

Ministerio de Comercio e Industria

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
E. N. . E.

Llámase a Licitación Pública número 101|57, para el día 28 de junio de 1957, a las 12 horas, para la provisión de cable armado subterráneo y de cobre desnudo, alambre para bobinar y de niquelina.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.11|6-Nº L-3.446-v.25|6|57

C. E. Nº 125.038/57

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 11/57, para el día 10 de julio de 1957, a las 14 horas, para la adquisición de: un coordinatógrafo "G. Coradi", tipo Ces III o similar, de base movible, etc.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.10|6-Nº L-3.421-v.24|6|57

C. E. Nº 125.037/57

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 10/57, para el día 21 de junio de 1957, a las 16 horas, para la adquisición de: brújulas Brunton o similares con trípode y estuche de cuero.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.10|6-Nº L- 3.422-v.14|6|57

C. E. Nº 125.040/57

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 12/57, para el día 11 de julio de 1957, a las 14 horas, para la adquisición de: 10 detectores Scintillator, modelo 111 B, o similar.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.10.6-Nº L-3.423-v.24|6|57

C. E. Nº 125.058/57

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 8/57, para el día 28 de junio de 1957, a las 15 horas, para la adquisición de cuatro rurales, tipo "Estanciera", marca I. K. A. o similar.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562 2º piso, Capital de 11.30 a 17.30 horas.

e.6|6-Nº L-3.382-v.19|6|57

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3610: Válvulas de maniobras para cilindros de gas para utilizar con gas butano y gas propano. Apertura 21/6, 12 horas.

Pliego Nº 3611: Transporte de cilindros entre la Planta de Gas del Estado en Usina Dique y el domicilio de los usuarios en la Ciudad de La Plata y suburbios. Apertura 21/6, 9 horas.

Pliego Nº 3612: Mano de obra para la conversión de gas mezcla a gas natural de los artefactos domésticos de 30.000 usuarios de la Capital Federal. Apertura 24/6, 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7.30 a 13.30 horas.

e.5|6-Nº L-3.353-v.18|6|57

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA
C. E. Nº 124.909|57

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 7|57, para el día 28 de junio de 1957, a las 14 horas, para la adquisición de: Un microscopio de polarización, con objetivos oculares "Leitz" o similar, y un iluminador opaco.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.3|6-Nº L-3.315-v.14|6|57

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE SALTA

Por el término de 15 días a contar del 7 de junio de 1957, llámase a Licitación Pública Nº 341/57 para la contratación por ajuste alzado para la construcción de la ampliación del pabellón de técnicos en Campamento Vespucio cuya apertura se realizará el día 29 de junio de 1957, a las once horas, en la oficina de Contratos de la Administración de los Y.P.F. del Norte, sita en Campamento Vespucio, Provincia de Salta.

Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada o a la Representación Legal de Y.P.F., sita en calle Deán Funes 8, Salta.

Precio del pliego $ 130.— m/n. (ciento treinta pesos moneda nacional) cada uno. — Ing. Armando J. Venturini, Administrador.

e.10|6-Nº L-3.424-v.28|6|57

Licitaciones Públicas

27/6/57: Ropa impermeable (6166), a las 10 horas.

28/6/57: Arcilla activada (6161), a las 11 horas.

2/7/57: Centrales telefónicas (6165), a las 10 horas.

3/7/57: Motores eléctricos y arrancadores (6164), a las 10 h.; Mangueras para surtidores (6174), a las 11.30 h

4/7/57: Motores eléctricos (6169), a las 10.30 horas.

10/7/57: Grupos electrógenos (6188), a las 10 horas.

12/7/57: Tubos de cobre, latón y bronce (6150), a las 9 horas.

División Licitaciones, 3 junio 1957.

e.5|6-Nº L-3.351-v.18|6|57

Administración del Norte Salta

Por el término de 15 días, a contar del 3 de junio de 1957, llámase a Licitación Pública Nº 350|57, para la contratación de la mano de obra para el montaje de un tanque metálico de 2.000 m3. y el montaje de un tanque metálico de 3.000 m3., en Campo Durán, cuya apertura se realizará el día 18 de junio de 1957, a las once horas, en la Oficina de Contratos de los Y. P. F. del Norte, sita en Campamento Vespucio, Provincia de Salta.

Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada o a la Representación Legal de Y. P. F., sita en calle Deán Funes 8, Salta. — Precio del pliego: $ 200 m|n. (doscientos pesos moneda nacional) cada uno.

e.3|6-Nº L-3.314-v.14|6|57

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 40, hasta el 26 de junio de 1957, 16 horas, provisión de grupo electrógeno a gas-oil.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 10 m|n.

e.13|6-Nº L-3.518-v.17|6|57

Llámase a Licitación Pública Nº 44 hasta el 21 de junio de 1957, 16 horas, provisión de tejido de alambre.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 5,00 moneda nacional.

e.12|6-Nº L-3.495-v.14|6|57

Licitación Pública Nº 47. — Llámase a licitación hasta el día 12 de julio de 1957, a las 15 horas, para la construcción de 47 edificios por "ajuste alzado" correspondientes a la 1ra. etapa del Plan de Reconstrucción de San Juan, pudiendo las firmas concurrentes efectuar cotizaciones por obra y|o grupos de obras que a continuación se detallan:

Grupo 1º — Escuela "Procesas S. de Lenoir". — Dpto. 9 de Julio, pesos 2.327.719,48 moneda nacional; Municipalidad y Comisaría — Dpto. 9 de Julio, $ 3.075.413,50 moneda nacional; Municipalidad y Comisaría — Dpto. 25 de Mayo, $ 2.764.971,77 moneda nacional; Escuela "Domingo de Oro" — Departamento 25 de Mayo, $ 2.719.557,06 moneda nacional; Escuela "Juan E. Serú" — Dpto. Sarmiento, $ 2.372.119,77 moneda nacional; Municipalidad y Comisaría — Departamento Sarmiento pesos 3.111.730,06 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo Nº 1 — $ 16.371.517,64 moneda nacional.

Grupo 2º — Escuela "Juan Lavalle" — Dpto. Caucete, — $ 3.299.397,88 moneda nacional; Escuela "Pedro Echagüe" — de Villa Independencia del Departamento Caucete, $ 3.320.383,72 moneda nacional; Escuela "Hipólito Vieytes" — Dpto. Caucete, $ 3.100.320,37 moneda nacional; Escuela "Leonor R. de Benítez" — Dpto. Caucete, pesos 2.407.390,99 moneda nacional; Municipalidad — Dpto. Caucete, $ 3.561.490,57 moneda nacional; Comisaría 7ª — Departamento Caucete, $ 1.385.429,55 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo Nº 2 $ 17.074.413,08 moneda nacional.

Grupo 3º — Escuela "José M. Torres" — Dpto. Pocito, $ 2.306.971,40 moneda nacional; Escuela "Pedro Alvarez" — Dpto. Pocito, $ 2.449.816,74 moneda nacional; Municipalidad, Comisaría y Registro Civil — Dpto. Pocito, $ 3.311.289,10 moneda nacional; Escuela "Juana C. Aberastain" — Departamento Rawson, $ 3.676.572,34 moneda nacional; Escuela "Justo J. de Urquiza" — Dpto. Rawson, $ 3.337.034,46 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo número 3, $ 15.081.684,04 moneda nacional.

Grupo 4º — Escuela "Cecilio Avila" — Loc. Rawson, $ 924.485,65 moneda nacional; Escuela "Candelaria A. de Godoy" — Loc. Rawson, $ 3.215.181,27 moneda nacional; Escuela "Fray Luis Beltrán" — Loc. Rawson, $ 2.931.860,85 moneda nacional; Comisaría—Loc. Rawson, $ 1.332.778,22 moneda nacional; Municipalidad — Loc. Rawson, pesos 2.365.307,59 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo número 4º $ 12.769.613, 58 moneda nacional.

Grupo 5º — Municipalidad y Comisaría — Dpto. Ullum, $ 2.676.652,44 moneda nacional; Municipalidad y Comisaría — Dpto. Zonda, $ 2.704.031,29 moneda nacional; Municipalidad, Comisaría y Registro Civil — Departamento Rivadavia, $ 3.208.247,13 moneda nacional; Escuela "Roque Sáenz Peña" — Dpto. Rivadavia, $ 2.962.558,49 moneda nacional; Escuela "Juan José Castelli" — Dpto. Rivadavia $ 2.962.668,49 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo Nº 5 $ 14.514.157,84 moneda nacional.

Grupo 6º — Comisaría — Primera — (Capital) San Juan, $ 1.976.373,58 moneda nacional; Comisaría — Segunda — (Capital) San Juan, $ 1.289.205,94 moneda nacional; Comisaría — Tercera — (Capital) San Juan, $ 1.275.367,89 moneda nacional; Comisaría — Cuarta — (Capital) San Juan, $ 1.280.215,91 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo Nº 6 $ 5.821.163,32 moneda nacional.

Grupo 7º — Escuela "Clara Rosa Cortínez" — Capital — San Juan, pesos $ 3.223.991,27 moneda nacional; Escuela "Julia de León" — Capital — San Juan, $ 3.200.356,85 moneda nacional; Escuela "Estéban Echeverría" — Capital — San Juan, $ 2.925.910,73 moneda nacional; Escuela "Florentino Ameghino" — Capital — San Juan, pesos 3.515.861,35 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo número 7 $ 12.866.622,20 moneda nacional.

Grupo 8º — Comisaría — Dpto. Santa Lucía, $ 1.455.067,35 moneda nacional; Municipalidad y Juzgado de Paz — Dpto. Santa Lucía, $ 1.780.786,82 moneda nacional; Escuela "Antonia Villascusa" — Dpto. Santa Lucía, pesos 2.987.482,61 moneda nacional; Municipalidad y Comisaría — Dpto. San Martín, $ 2.869.515,50 moneda nacional; Escuela "Juan Jufré" — Dpto. de Angaco, $ 3.173.016,44 moneda nacional; Municipalidad y Comisaría — Dpto. de Angaco, $ 2.910.562,92 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo número 8 $ 15.176.431,64 moneda nacional.

Grupo 9º — Escuela "Presidente Avellaneda" — Departamento Chimbas, pesos 2.974.478,07 moneda nacional; Municipalidad y Comisaría — Dpto. Chimbas, $ 2.773.269,16 moneda nacional; Cárcel de Mujeres — Dpto. Chimbas, $ 2.189.706,51 moneda nacional; Municipalidad y Comisaría — Dpto. Albardón, $ 3.151.168,18 moneda nacional; Escuela "Camilo Rojo" — Dpto. Albardón, $ 2.924.264,45 moneda nacional; Escuela "Sofía L. de Klappenback" — Dpto. Albardón, $ 2.675.585,77 moneda nacional.

Presupuesto Oficial del Grupo número 9 $ 16.688.462,14 moneda nacional.

Importe Total del Presupuesto Oficial: (Grupo 1 al 9) $ 126.364.065,48 moneda nacional.

Pliegos y consultas: Las consultas que los proponentes consideren necesarias, deberán ser formuladas por escrito en la Dirección Nacional de Arquitectura (División Licitaciones y Contratos) Av. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas y en el Departamento Córdoba Av. 9 de Julio Nº 761, (Córdoba); División Mendoza, calle Mitre Nº 593 (Mendoza) y en la Conducción de San Juan, calle Santa Fe Nº 975, (San Juan), hasta 8 (ocho) días hábiles antes de la misma fecha.

Precio de la documentación: Grupo 1º $ 650.— m|n.; Grupo 2º $ 650.— m|n.; Grupo 3º $ 600.— m|n.; Grupo 4º $ 500.— m|n.; Grupo 5º $ 550.— m|n.; Grupo 6º $ 400.— m|n.; Grupo 7º pesos 550,— m|n.; Grupo 8º $ 600,— m|n. y Grupo 9º $ 650,—.

El precio de estas documentaciones no incluye al "Pliego Tipo Especificaciones Técnicas". Vigentes en la Dirección Nacional de Arquitectura, el que podrá ser adquirido abonando $ 15,— moneda nacional, en sellado nacional en la Dirección Contaduría Central de dicha Repartición (Piso 13º).

Presentación de las propuestas: Las ofertas serán presentadas en la Dirección Nacional de Arquitectura (División Licitaciones y Contratos) Av. 9 de Julio 1925, Piso 11º, Capital Federal, hasta el día y hora indicado, en el Departamento Córdoba, Av. 9 de Julio 761, (Córdoba); División Mendoza, calle Mitre 593, (Mendoza) y en la Conducción de San Juan, calle Santa Fe 975, (San Juan), hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la misma fecha.

Apertura de las propuestas: Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, sito en Avda. 9 de Julio Nº 1925, Planta baja, Capital Federal. — César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.

e.3|6-Nº L-3.311-v.24|6|57

Licitación pública de las obras de Ruta 12, tramo Ramada Paso - Itatí, pesos 15.816.990,90. — Presentación propuestas: 19 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|5-Nº L-3.178-v.14|6|57

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Dolores - Guido (Kilóm. 205,150 — Kilóm. 250,500). Variante s|arroyo Tigre Grande y Canal 1 (Km. 230,337 - Km. 231.750), $ 6:390.663,25.

Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido.

Presentación propuestas: 11 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|6-Nº L-3.494-v.3|7|57

Licitación pública de las obras de los accesos Nº 1, 2, 3 y 4 y rama derecha a la estación Arroyo Cabral (F. C. N. G. B. Mitre), $ 1.628.547,40. Presentación propuestas: 10 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|6-Nº L-3.451-v.2|7|57

Licitación pública de las obras de Ruta 14, tramo Arroyo Perucho Verna, Empalme Ruta 18, Sección Km. 11,948, Km. 36.750 $ 7.052.904,10.

Presentación propuestas: 4 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|6-Nº L-3.425-v.1º|7|57

Licitación públ... de las obras de Ruta 258, tramo Villa Mascardi, Río Villegas, Sección Lago Guillelmo, pesos 1.202.045,40.

Presentación propuestas: 5 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|6-Nº L-3.427-v.1º|7|57

Licitación pública de las obras de construcción de terraplenes en el tramo Arroyo Brazo Largo, Puerto Constanza, Sección Km. 0, Km. 7.450, $ 5.300.000.

Presentación propuestas: 2 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|6-Nº L-3.401-v.28|6|57

Licitación pública de las obras del camino de Ruta 9, tramo Santiago del Estero - Las Termas $ 5.872.754,10.

Presentación propuestas: 1º de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|6-Nº L-3.402-v.28|6|57

Se hace saber a los interesados que la licitación de las obras de la Ruta 188, tramo Junín-Lincoln y acceso a la Ruta 7, ha sido suspendida.

e.5|6-Nº L-3.356-v.18|6|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Hácese saber que el llamado a Licitación Pública nº 141|57, Provisión y entrega, montados en obra, de equipos portátiles de aspiración e impulsión neumática de cereal, destinados a las plantas de silos subterráneos de Villa Constitución, Bella Vista, San Martín (Unidad XVI) y Rosario, situadas en la Provincia de Santa Fe y Quequén, San Pedro, Grunbein, Pergamino, Tres Arroyo sCoronel Dorrego y Darregueira, de la Provincia de Buenos Aires, cuya apertura de propuestas se anunció para el día 17 de junio de 1957, a las 17 horas, ha sido postergada para el día 17 de julio de 1957, a las 17 horas.

e.12|6-Nº L-3.496-v.18|6|57

Llámase a Licitación Pública número 143|57, hasta el día 15 de julio de 1957, a las 17 horas, para la construcción de la ampliación del almacenamiento en el Elevador Terminal de Puerto Quequén —Unidad I—, de la Provincia de Buenos Aires.

Consultas: en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º Capital Federal y Juzgado Nacional de Bahía Blanca.

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional.

Pliego $ 150.00 mln. Presupuesto oficial $ 22.255.163.00 moneda nacional.

e.31.5-Nº L-3.259-v.21|6|57

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA



MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

PARAGUAY 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 4º)."

EDICION DE 8 PAGINAS
3 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
5 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

---

NOTICIA A LOS SEÑORES AVISADORES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se lleva a conocimiento de los señores avisadores que desde el día 16-4-57 se publica un suplemento de la 2da. sección, con estatutos de sociedades anónimas y contratos de sociedades de responsabilidad limitada hasta dar término al atraso existente en dichas publicaciones.

Dirección General del Boletín Oficial.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 3342/1955

San Juan. — Cámara de salida, conducto maestro, calle Coll y cañería intercomunicación y alimentación depósitos "Coll".

25/7/57, a las 15. Depósito de garantía: $ 43.864.— m/n.

Pliegos: Charcas 1840, Cap. Federal y Distrito San Juan.

e.10|6-Nº L-3.428-v.1º|7 57

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 55|957

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir "Muebles de madera" (para Oficina Movimiento).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 21 de junio de 1957 a las 17 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — Dirección General de Administración.

e.13|6-Nº L-3.515-v.17|6|57

Licitación Pública Nº 77-P|57

Nº 77-P|57 — 27|6|57, a las 13: por la provisión de andamios, soportes, armazones y distribuidores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11,30 a 18 horas.

e.13|6-Nº L-3.516-v.17|6|57

Licitación Pública Nº 93-P|57

Nº 93-P|57 — 12|7|57 a las 12. Por la construcción de un edificio compuesto de planta baja, 2 pisos altos y azotea, con una superficie cubierta de 1.439,85 m2, a erigirse en la calle Deán Funes entre Alberdi y San Martín, en la ciudad de Río Tercero, Pcia. de Córdoba.

Valor estimado m$n. 3.023.685.

Por pliego de condiciones e informes, concurrir a la Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11,30 a 18 horas, previo pago de m$n. 125, en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, de 12,30 a 16,30 horas.

La documentación referida, también podrá abonarse y retirarse en la Oficina Comercial de Córdoba, San Gerónimo 86, Córdoba.

Entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.12|6-Nº L-3.491-v.18|6|57

Licitación Pública Nº 92-P/57

Nº 92-P/57. — 5/7/57, a las 12. Por la construcción de un edificio, destinado a central automática a erigirse en la calle Deán Funes entre las calles P. Mafalda y E. Echeverría en la localidad de Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires. Superficie cubierta 891,57 m2. Monto estimado $ 2 040.611; valor del pliego $ 30.

Por pliego de condiciones, concurrir a la Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas, previo pago del importe del pliego en Tesorería General, Defensa 143, 5º piso, Capital, de 12.30 a 16.30 horas.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.10|6-Nº L-3.418-v.14|6|57

Ministerio de Transportes

E. F. E. A.

Llámase a licitación pública:

O. 57|16 — Día 1º|7|57, a las 14 horas.

Once-Moreno: Renovación vías generales Nos.: 1 y 2 entre Kms. 0,995|3,400 y 0,955|3,430 respectivamente.

Pliegos: Bmé. Mitre Nº 2815, 2º piso.

e.12|6-Nº L-3.500-v.26|6|57

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública número 5|57 (Expediente nº 89|57) con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia nº 578, piso 1º, Oficina 105, (División Compras), Capital Federal, a realizarse el día 1 de julio próximo a las 15 horas, para ofrecer el arrendamiento de un terreno y la explotación de una confitería, bar restaurant a construirse por el o los adjudicatarios, en la intersección de la Avenida "A", entre las calles "E" y "F" del Puerto Mar del Plata.

Los pliegos de especificaciones técnicas, bases generales y planos, podrán ser retirados en la dirección nombrada al precio de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—). — Manuel J. Daneri, Jefe Departamento Contable.

e.12|6-Nº L-3.501-v.26|6|57

FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Construcción total de 280 locomotoras Diesel, en base a los motores Diesel Fiat, existentes

Llévase a conocimiento de las firmas interesadas en cotizar en la Licitación Pública Nº 449, que la fecha de apertura fijada para el 10 de junio del corriente ha sido diferida para el 12 de agosto del corriente año, a las 14.30 horas, acto que se realizará en la Oficina Licitaciones del Ferrocarril General Belgrano (subsuelo), Avda. Maipú 4, Capital Federal.

e.11|6-Nº L-3.454-v.17|6|57

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública para la provisión de: Accesorios de hierro y acero para riel conductor. — Expediente M.57|148. — Apertura: 21|6|57, a las 14 horas; y ligas de cobre, para juntas. — Expediente M.57|149. — Apertura: 21|6|57, a las 16 horas.

Información en: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. De lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.13|6-Nº L-3.523-v.19|6|57

Llama a licitación para la provisión de: "elásticos de acero laminados". — Lic. Públ. M.57|145: Elást. a ballesta. Ap. 28|6|57; 14 horas. — Lic. Privada M.57|146: Elást. espirales. Ap. 25|6|57; 14 horas.

Informes: Of. Muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. Lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.13|6-Nº L-3.524-v.27|6|57

Expediente M.57|140

Llámase a licitación pública para la provisión de:

"Aceros especiales para tirantes y virotillos".

Apertura 19|6|57, a las 14 horas.

Información en: Oficina de Muestras, Bartolomé Mitre 2977, piso 1º, Capital. — De lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.12|6-Nº L-3.499-v.18|6|57

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expediente M. 57/137

Llámase a licitación pública para la provisión de: ladrillos refractarios.

Apertura 17/6/57, a las 16 horas.

Informes en: Oficinas Muestras, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.10|6-Nº L-3.430-v.14|6|57

Expediente M. 57/141

Llámase a licitación pública para la provisión de: accesorios de acero para vía.

Apertura 17/6/57, a las 14 horas.

Informes en: Oficinas Muestras, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.10|6-Nº L-3.431-v.14|6|57

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a licitación pública, hasta las 15 horas, de los días que se indican, para Nº 416, provisión de papeles y cartulinas.

Apertura 10|7|56.

Nº 420 provisión de zapatas de frenos para coches y vagones.

Apertura 11|7|56.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.12|6-Nº L-3.502-v.26|6|57

Llámase a licitación pública, hasta las 15 horas, de los días que se indican, para: Nº 415, Provisión de Carburo de Calcio en piedras.

Apertura 5|7|57.

Nº 417, Provisión de maquinarias varias (prensas hidráulicas, agujereadoras, guillotinas, cabezales, equipo, soldadura, transformadores energía eléctrica, etc.).

Apertura 3|7|57.

Nº 419, Provisión de aceros varios.

Apertura 1º7|57.

Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.4|6-Nº L-3.334-v.17|6|57

FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
Departamento de Adquisiciones
Licitación Pública Nº 5|57

Para la adquisición de 2.500 aparatos de choque y tracción, tipo "Cardwell-Westinghouse", o similar, y 2.500 aparatos de acoplamiento, tipo "Aliance", o similar. — El material será de fabricación local o de procedencia de los Estados Unidos de Norteamérica. — El pliego de condiciones puede ser consultado o adquirido en la Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 389, piso 5º, Capital, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas. — Fecha de apertura: 15 de julio de 1957, a las 14.30 horas. — Precio del pliego: $ 25 m|n.

e.3|6-Nº L-3.322-v.14|6|57

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 25/6/57: Pub. 284, 8 hs. — Elásticos acero helicoid. p/párag. Pliego $ 25.—; Pub. 285, 9 hs. — Balancín, guías, soporte, etc. de hº p/coches. Pliego $ 70.—; Pub. 286, 10 hs. — Engranajes acero p/locom. eléctricas. Pliego $ 25.—; Priv. 723, 11 hs. — Acero galvanizado acanalad curvado. Pliego $ 5.—; Priv. 621, 11.30 hs. — Acople universal entre eje cardan y caja veloc.; Priv. 724, 12 hs. — Resorte acero temp. p/contacto.

Apertura 2/7/57: Pub. 287, 8 hs. — Tornillos de hº p/madera v/medidas. Pliego $ 20.—; Pub. 288, 9 hs — Remaches acero dulce, cab. redonda. Pliego $ 25.—; Pub. 289, 10 hs. — Bulones de acero dulce cab. plana fres., cuello cuad., tuerca exag. Pliego $ 20.—; Pub. 290, 11 hs. — Cojinetes de bronce p/vagones. Pliego $ 35.—.

Retirar pliegos Depto. Suministros (Sección Lic.), F. Lze., Cap. Fed., días hábiles de 11.30 a 15 horas.

e.7|6-Nº L-3.406-v.19|6|57

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES
Con vencimiento al 30 de Junio de 1957

Se avisa a los interesados que todas las suscripciones que vencen el 30 de junio de 1957 deben ser renovadas antes del 21 de junio de 1957, de acuerdo a la siguiente tarifa:

	Completo	1ra. Sección	2a. Sección	3a. Sección
Semestral ...	$ 105.—	$ 30.—	$ 60.—	$ 45.—
Anual	„ 210.—	„ 60.—	„ 120.—	„ 90.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas exclusivamente en efectivo, en la Caja del Boletín Oficial, de lunes a viernes, de 12 a 16.

El pago de las suscripciones del interior del país debe efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal a la orden de "Boletín Oficial", el qu debe hallarse en poder de esta Dirección General antes del 21 de junio de 1957.